

Francisco García Martín, presidente de FEDETO:

«Nos asusta el proyecto de ley de Infracciones y Sanciones»

Esta entrevista, realizada dos días antes de la salida a la calle de nuestro número cero, y que teníamos previsto publicarla esta misma semana, se vuelve de actualidad plena con las opiniones que en nuestro número de ayer recogíamos tanto de los empresarios toledanos

Juan INFANTES

Foto: José Luis Pérez

—¿Qué opinión le merece la aparición de un nuevo diario en la provincia?

—Visto desde el plano empresarial me parece una idea formidable. Se dice que va a haber rivalidad, pero eso no debe asustar a nadie. Yo deseo que tengáis muchos éxitos y estemos muchos años compenetrándonos luchando en el terreno empresarial.

—Las relaciones entre los empresarios toledanos y los medios informativos de la provincia me dirá que son cordiales, evidentemente, mas ¿qué laguna piensa que sería necesario cubrir?

—El mundo de la empresa mantiene desde hace unos años acá más contactos con los medios informativos. Son bastantes fluidos; lo que ocurre es que el empresario en general tiene miedo a salir en los medios de información por diversos motivos que no hace falta que te explique. Esto a veces es cierto, pero cambiar los hábitos lleva tiempo y cuesta trabajo vencer las reticencias. De todos modos, a veces se echa en falta

como del sindicato de Comisiones Obreras acerca del previsto proyecto de ley sobre Infracciones y Sanciones en materia social. Esto era lo que nos declaraba entonces el presidente de FEDETO.

ta objetividad en el tratamiento del mundo empresarial.

—La imagen de los empresarios ha estado ligada en numerosas ocasiones a los adjetivos de explotadores y usureros, ¿en qué medida ésta imagen negativa ha cambiado hoy?

—Una de nuestras preocupaciones era lavar esa imagen que efectivamente teníamos los empresarios. Esto hoy está cambiando; hemos ganado bastante terreno, aunque aún nos queda mucho por hacer en este sentido.

—Se apunta su nombre como próximo presidente regional del empresariado, ¿qué tiene esto de verdad?

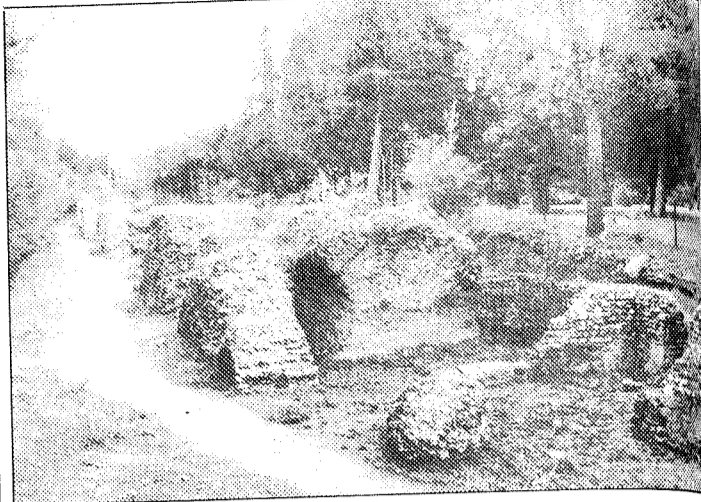
—El cargo es rotativo. Lo fueron ya los presidentes de Albacete y Ciudad Real y ahora lo es el de Cuenca, Arturo Forriol. Al de Toledo le toca el último por simple abecedario, pero ya hay algún apunte para que cualquier empresario que pudiera sentirse capaz y no ocupase cargos, obtara a serlo también. Es una idea de Forriol que yo apoyo, mas esto ha de proponerse en una asamblea previa.

—Hace unos días mantenían una reunión con las consejerías de Economía y Hacienda e In-

dustria y Comercio para proponer un plan de trabajo conjunto, ¿en qué cifras podemos concretar el volumen de empleo que generaría el mismo? —Pueden crearse nuevos puestos de trabajo, siempre dirigido a los jóvenes, en una cifra oscilante entre los dos mil y dos mil quinientos en el plazo de un año. Los sectores más favorecidos serían los del textil, madera, metal y servicios.

—Relaciones con los sindicatos, ¿cómo han sido y son éstas?

—Hasta ahora han sido cordiales. A la hora de negociar siempre hay tirantezas. Lógico, puesto que cada parte defiende su postura, pero siempre hemos llegado a soluciones y avanzado en los contactos entre organizaciones empresariales y de trabajadores y sería bueno que continuaran. Hay un proyecto de ley, sin embargo, que nos asusta. Es el de Infracciones y Sanciones en materia social, que puede dar al traste con la actividad cordial entre empresarios y organizaciones sindicales si intervienen agentes extraños. Estamos poniendo todo el empeño para que ese proyecto de ley se corrija y modifique para que las negociaciones entre las partes sean de la libre competencia de ambas.



Pendiente desde hace más de veinte años

Próxima urbanización del Circo Romano

María José Muñoz

Según ha manifestado a nuestro periódico el concejal delegado de Urbanismo, Tomás Martín Peñato, el proyecto del Plan Especial del Circo Romano se ha puesto en marcha después de los recientes contactos mantenidos en el Ministerio de Cultura por el alcalde de Toledo, José Manuel Molina. Hace más de dos años el Ministerio de Cultura encargó a un equipo de urbanistas la redacción del Plan Especial, pendiente desde hace más de veinte años, pero las gestiones parece ser que no se han agilizado hasta ahora. En la última reunión participaron la Consejería, el Ministerio de Cultura, los técnicos que redactan el proyecto y la Delegación de Educación de Toledo.

Hace tiempo comenzaron las obras de construcción de un cole-

gio público de EGB en la zona del Circo pero Cultura paró las obras porque se descubrieron yacimientos arqueológicos. En breve se estudiarán estos yacimientos para posteriormente ordenar la zona con un perímetro mayor que el marcado anteriormente y que comprende el área que va desde la Avenida de la Reconquista, el parque escolar, la Avenida de Carlos III hacia la zona de la Venta de Aires y toda la parte derecha del camping del Circo Romano hasta el Puente de la Cava. En la zona podrán construirse edificios puntuales y llevarse a cabo usos de interés social, siempre que no se sobrepasen las dos alturas. La financiación del proyecto correrá a cargo del Ministerio de Cultura, con la condición previa de estudiar la zona, antes de cualquier tipo de construcción, por si hubiese un yacimiento arqueológico.

Con 27 puntos y una larga sesión

El pleno aplaza la vía contenciosa para el P.G.O.U.

J.I.

Con la asistencia de más público del que habitualmente viene acudiendo a los plenos que se celebran mensualmente, en la tarde-noche de ayer se aplazaba para una próxima sesión plenaria la interposición del recurso ante lo contencioso-administrativo una vez agotado el recurso de reposición ante la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades. Este punto era el que en principio podía prometer más emoción a los aburridos asistentes al mismo junto a algunas mociones presentadas por los grupos de la izquierda ideológica que componen el plenario del Ayuntamiento de Toledo. Al final se aprobó el levantamiento de la suspensión de ejecutoriedad del Plan General de Ordenación Urbana en el sector 4, «Pinedo», y la propuesta de la comisión de urbanismo sobre el suelo urbanizable en

el plan general. En este mismo punto, Sánchez Candelas, portavoz del grupo de concejales del PSOE, hacía unas acotaciones intentando -dijo-, evitar un conflicto institucional entre la Junta de Comunidades y el propio Ayuntamiento. «Esta iniciativa, -contestó Martín Peñato, del grupo de Alianza Popular-, es muy loable pero inadecuada puesto que presupondría una modificación del plan, que se retrasaría así dos años más».

Otros puntos discutidos llevaron la firma de IU, sobre la interposición de los documentos del archivo municipal; la participación de los ayuntamientos en los ingresos del Estado y la concesión inadecuada de títulos de ciudadanos de honor. Fueron rechazadas todas ellas con la nota de que ésta última tuvo que efectuarse una segunda votación al quedar empatadas las posiciones. El voto de calidad del alcalde decidió finalmente el rechazo de la misma.

